



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 459

CHIGUAYANTE, 15 MAR 2017

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°114 de fecha 20.01.2017, que aprueba el reglamento municipal de adquisiciones y abastecimiento; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°123 de fecha 03.03.2017; Decreto Alcaldicio N°400 de fecha 06.03.2017, que aprueba el programa denominado "Viaje al tren del recuerdo"; Orden de Pedido Interno N°1345 de fecha 06.03.2017; Bases Administrativas Especiales "Servicio de producción de evento viaje en el tren del tiempo"; Decreto Alcaldicio N°414 de fecha 07.03.2017 que aprueba las bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-22-L117 denominado "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN DEL RECUERDO"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa de fecha 14.03.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 14.03.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 14.03.2017; Oferta del proveedor: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. **76.195.262-5**, por un monto total de **\$4.000.000.-** impuestos incluidos, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación pública N°2771-22-L117 denominado "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN DEL RECUERDO", al proveedor: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. **76.195.262-5**, por un monto total de **\$4.000.000.-** impuestos incluidos.
- 2.- Destínese el Servicio de producción de evento viaje en el tren del recuerdo, a la DIDECO.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta N° 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Dideco.
- ☐ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 15 MAR 2017 HORA...
PROCEDENCIA... Adm. Municipal
FIRMA... JSP